CALEIDOSCOPIO HUMANO



Más allá de la emergencia: desigualdades, cuidados, impunidad y violencia digital contra mujeres en Venezuela

25 de noviembre de 2026

CRÉDITOS

Diseño y diagramación: María Victoria Figuera

Coordinadora de documentación: Nataly Carvajal

Coordinación general: Verónica Carballo

Dirección General: Gabriela Buada Blondell



@caleidoscopiohumano
@caleidohumano

CALEIDOSCOPIO HUMANO

www.calidohumano.org
info@caleidohumano.org

ÍNDICE

1

- CRISIS PROLONGADA CON ROSTRO DE MUJER

  Sostener la vida en medio de la desigualdad y el cierre del espacio cívico

4

- CUANDO LA EMERGENCIA HUMANITARIA RECAE CONTINUAMENTE SOBRE EL CUERPO Y EL TIEMPO DE LAS MUJERES

8

- ENTRE EL SUBREGISTRO, LA REVICTIMIZACIÓN Y LA EXCLUSIÓN SIN LOGROS DE JUSTICIA

12

- LA VIOLENCIA DIGITAL COMO ARMA PARA CALLAR A LIDERESAS Y DEFENSORAS

19

- RECOMENDACIONES PARA EL ESTADO

20

- RECOMENDACIONES A LA SOCIEDAD CIVIL

CRISIS PROLONGADA CON ROSTRO DE MUJER

SOSTENER LA VIDA EN MEDIO DE LA DESIGUALDAD Y EL CIERRE DEL ESPACIO CÍVICO

En Venezuela en medio de la conflictividad política que se ha vivido por más de 10 años, luego del 3 de enero los cambios y la necesidad de transición dejaron de ser una exigencia lejana transformándose en urgencia. Y aunque, pareciera que son los rostros de mujeres los que llevan la batuta, la violencia de género sigue presente en la sociedad, exacerbando las vulneraciones y la calidad de vida y el bienestar de mujeres y niñas, impidiéndoles vivir una vida libre de violencia. La crisis humanitaria y de derechos humanos sigue impactando de forma diferenciada a este grupo de personas.

Las violaciones sistemáticas, instrumentalización e invisibilización en la esfera pública, acompañan los discursos de odio basado en género devastando el tejido social, golpeando de manera implacable a las poblaciones en situación de vulnerabilidad profundizan la violencia basada en género que lamentablemente sigue siendo estructural.

Por un lado, la crisis de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA), ha incidido en que las desigualdades de género y discriminación estructural se profundicen y las mujeres enfrenten una doble vulnerabilidad que limita derechos y afecta autonomía y el acceso a recursos básicos. La escasez de insumos, la precarización laboral y los bajos salarios aumentan la carga de cuidado y responsabilidades domésticas.

También, resulta ineludible abordar la violencia digital facilitada por la tecnología como un mecanismo contemporáneo de disciplinamiento y censura. En un contexto de cierre del espacio cívico, las agresiones en línea que van desde la descalificación sexualizada y los discursos de odio basados en género hasta el doxxing y el señalamiento desde actores de poder que operan para inhibir la participación ciudadana de mujeres, jóvenes y personas LGBTIQ+.

En este informe tenemos como objetivo seguir empujando la discusión hacia el reconocimiento de políticas inclusivas que muestren la urgente necesidad de trabajar por la defensa de una vida libre de violencia real, que hoy nos exige garantizar entornos seguros, libres de impunidad y respetuosos del derecho de las mujeres a habitar el espacio público.




Venezuela
con rostro
de mujer




NI
UNA
MENOS


LOS PRESOS POLÍTICOS
LAS MUERTES DE PRESOS POLÍTICOS BAJO CUSTODIA DEL ESTADO SON UN ATENTADO
LOS PRESOS POLÍTICOS
LIBERTAD
PENSAR DISTINTO NO ES UN DELITO, AISLARLOS Y TORTURARLOS, SÍ LO ES
LA LIBERTAD
LA LIBERTAD TAMBIÉN SALVA VIDAS
#LibertadEsHumanidad
GILBERT BARILLAS
ENCARCELAMIENTO
NOTICIAS

#25N

CUANDO LA EMERGENCIA HUMANITARIA RECAE CONTINUAMENTE SOBRE EL CUERPO Y EL TIEMPO DE LAS MUJERES

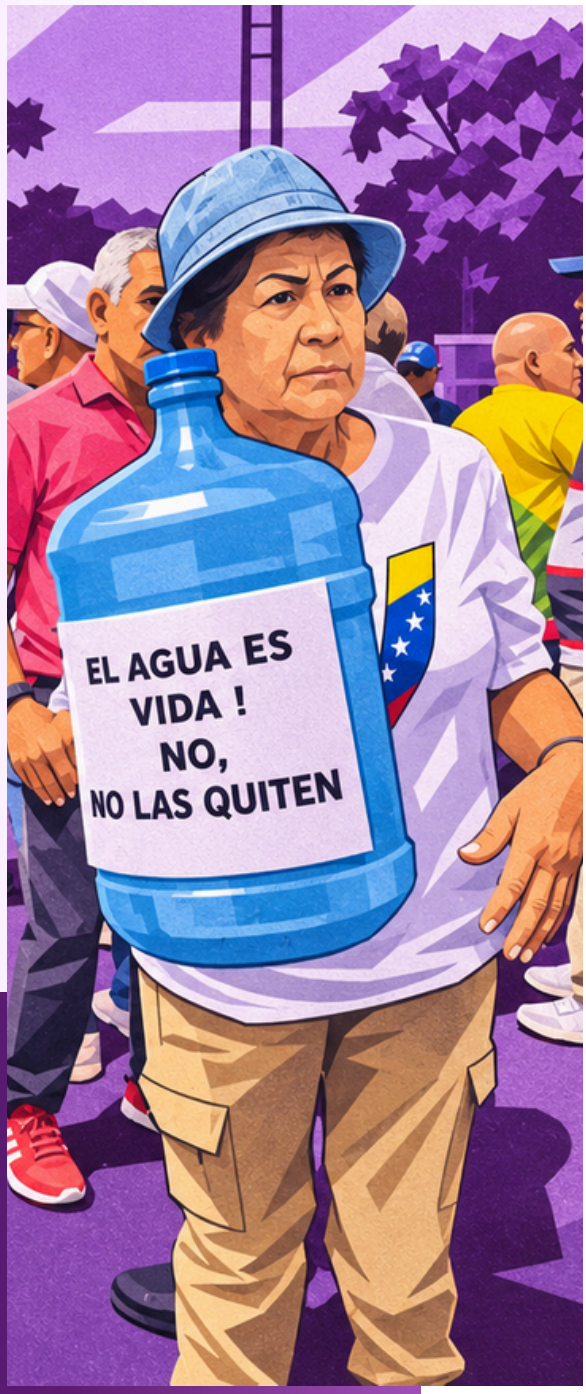

El deterioro de los servicios públicos ha modificado por completo cotidianidad de los hogares venezolanos, aunque históricamente las tareas de cuidado han recaído en las mujeres, la ausencia de agua, electricidad y gas doméstico suman una carga adicional que es asumida dentro de los hogares por mujeres y niñas.

Los apagones que pueden sumar hasta 8 horas diarias sin servicio eléctrico, golpean de forma desproporcionada a mujeres y niñas, distintos estados del país han denunciado que tienen cortes prolongados de hasta 8 horas, tal es el caso del estado Mérida donde el periodista Emmanuel Rivas, realizó un monitoreo durante el mes de octubre de 2026, para contabilizar las horas en las que no tuvo electricidad, reportando 128 horas con 30 minutos sin servicio eléctrico.

Frente a la precariedad de un suministro de agua potable continuo por tuberías, mujeres y niñas deben caminar largas distancias o realizar múltiples viajes para cargar tobos de agua y así poder abastecer sus hogares. Aunque esto pareciera ser algo inofensivo, la verdad es que este esfuerzo físico trae consigo afectaciones a la salud ginecológica.

La carga de peso de forma reiterada provoca el debilitamiento del piso pélvico que a menudo requiere intervenciones quirúrgicas que son costosas, en un país cuyo sistema de salud está en colapso. La escasez de insumos médicos en hospitales públicos expone a los pacientes a costear sus propios tratamientos y donde muchas mujeres no están en la capacidad de cubrir dichos gastos, situación que Caleidoscopio Humano ha denunciado en reiteradas ocasiones.

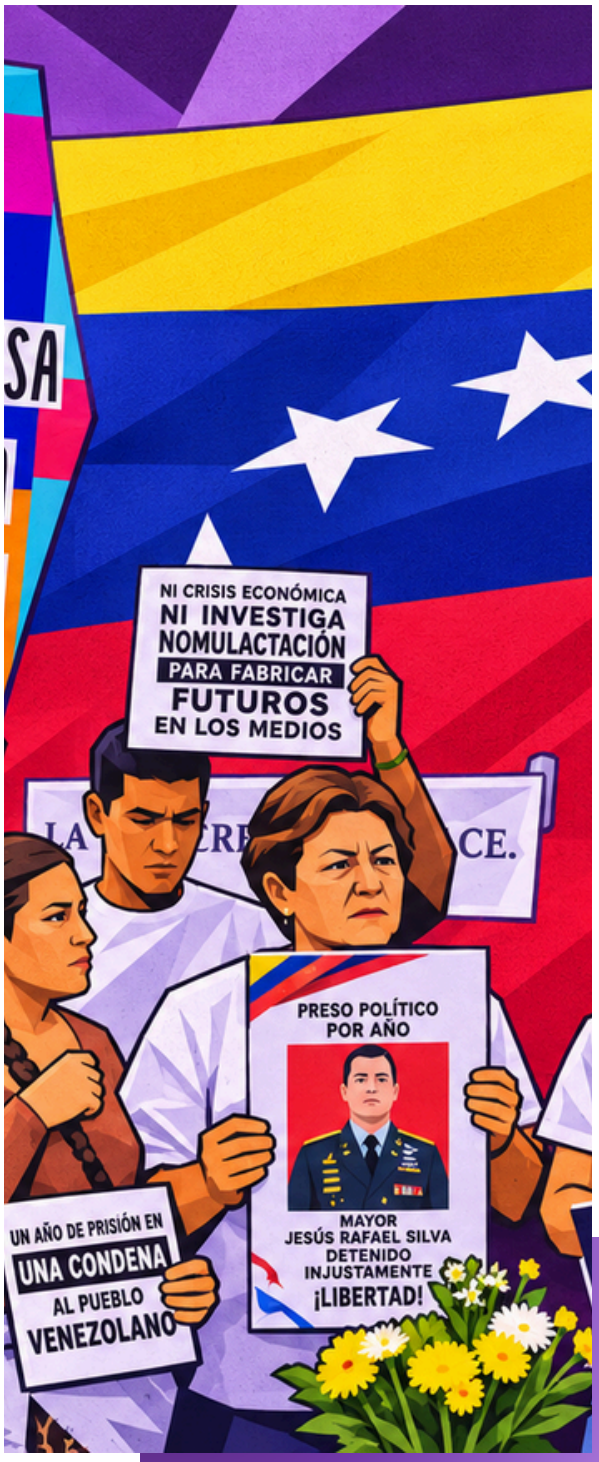

De igual manera, la precariedad del servicio de agua impide a personas menstruantes realizar actividades de higiene y saneamiento de forma segura, situación que también impacta directamente en la salud y deterioro de la calidad de vida. A esto se le suma como la falta de agua acentúa la pobreza menstrual e incrementa la pérdida de oportunidades.



El deterioro de los servicios básicos está afectando el desarrollo y bienestar de mujeres y niñas, también limitando el acceso a la educación y servicios de salud sexual y reproductiva, debido a las grandes barreras en el acceso a servicios de salud, además, de las limitaciones legales y sociales, y siendo Venezuela uno de los países con los más altos índices de embarazo en adolescentes en la región.



Igualmente, como la falla de los servicios públicos causa un gran impacto en la salud física y mental, donde las labores de cuidado que asumen mujeres y niñas y que ya se han ido mencionando hacen un impacto superior incrementando problemas de ansiedad y acentuando las desigualdades de género.

Caleidoscopio Humano, ha denunciado la situación de precariedad a la que han sido sometidas familiares de los presos políticos en el país, quienes en su mayoría son mujeres, en el caso de El Rodeo I, familias pernoctaron 300 días en carpas, sin acceso a higiene y saneamiento, usaban una garita para ese fin. Las mujeres son las más afectadas, pues están expuestas a situaciones de salud, incluidas infecciones urinarias, por las precarias condiciones en las que se encontraban desde el mes de enero de 2026.

ENTRE EL SUBREGISTRO, LA REVICTIMIZACIÓN Y LA EXCLUSIÓN SIN LOGROS DE JUSTICIA

Las desigualdades de género siguen siendo uno de los obstáculos más desafiantes en la sociedad venezolana, sumado a ello se encuentra la impunidad generalizada relegando a las mujeres a una profunda desprotección, el desgaste institucional y la revictimización que invisibiliza la denuncia, oculta cifras alarmantes sobre la violencia de género en Venezuela



La ausencia de datos afecta significativamente el derecho de mujeres y niñas a una vida sin violencia, que no haya acceso a estadísticas oficiales actualizadas y segregadas sobre violencia basada en género, impide medir la magnitud real del problema y el diseño de políticas públicas que sean efectivas para erradicarlo.



Durante la emergencia sísmica la organización documentó cómo la ausencia de datos intensificó las vulnerabilidades por razones de género en centros de salud, refugios temporales e incluso durante la búsqueda de cuerpos y levantamiento de escombros.

El aumento de los feminicidios y la impunidad siguen invisibilizados, frente a esta opacidad, organizaciones de sociedad civil han documentado y realizado un subregistro sobre violencia contra las mujeres. De acuerdo con la Organización Utopix, durante el primer trimestre a partir de un monitoreo de medios digitales registraron 81 posibles casos de femicidios consumados, 94 femicidios en grado de frustración en Venezuela y 58 casos de femicidios de venezolanas en el exterior.



Acceder a la justicia en casos de violencia de género sigue estando lleno de inconvenientes, sobre todo cuando la falta de personal especializado y sensibilizado dificulta que se actúe de forma efectiva frente a estos casos y no procedan dentro del sistema de justicia como está debidamente establecido en la constitución.

Además, la falta de recursos e infraestructura deficiente que es limitada y no llega a todos los lugares del territorio nacional, sino que también recarga a las víctimas de cubrir con gastos administrativos de papelería o en casos de asistencia legal, cuando ellas no están en las condiciones para asumirlo.

Asimismo, la falta de un acompañamiento integral para víctimas y sobrevivientes terminan revictimizando y siendo abandonadas por el sistema, todas estas falencias siguen menoscabando los derechos de mujeres y niñas a vivir en derechos y dignidad.

Por otra parte, es importante mencionar que en el país no se cuenta con un plan nacional de adaptación de género y cambio climático específico, donde vele por las necesidades específicas que tienen las mujeres venezolanas de cara a la crisis climática, tomando en cuenta el impacto diferenciado lo que se puede traducir en mayor feminización de la pobreza.

La igualdad de género debe ser prioridad dentro del proceso de transición política en Venezuela, pues además de ser un derecho humano fundamental, este constituye un motor que impulsa el desarrollo sostenible, promueve la paz y el crecimiento económico, que en el país no se esté discutiendo este tema como prioridad dentro de la agenda política es preocupante.



LA VIOLENCIA DIGITAL COMO ARMA PARA CALLAR A LIDERESAS Y DEFENSORAS



Desde los años de mayor violencia política (2014 a 2025) Caleidoscopio Humano ha monitoreado el incremento de casos de violencia digital basada en género en plataformas digitales. Mujeres políticas, periodistas, defensoras de derechos humanos, lideresas comunitarias o sociales han sido las más afectadas.



- Campañas coordinadas y señalamientos y/o ataques en redes sociales, etiquetas estigmatizantes o señalamientos públicos tras la difusión de denuncias, informes o posturas críticas.



- Acoso, amenazas y doxxing, amenazas directas, hostigamiento persistente o exposición de datos personales y familiares.

- Efecto en la participación: Las mujeres consultadas o acompañadas reportaron haber reducido su actividad pública, limitado su presencia en ciertas plataformas o pausado temas de incidencia tras sufrir una agresión en línea.



Tamara Adrián, abogada y la primera mujer trans electa diputada en Venezuela y América Latina, referente histórica para personas LGBTIQ+ en el país.

Desde su postulación y labor parlamentaria, ha sido blanco recurrente de discursos de odio transfobicos, campañas de deslegitimación de su identidad y ataques verbales coordinados en redes sociales cada vez que se pronuncia sobre igualdad legal, identidad de género o derechos civiles. Ella misma ha documentado cómo el discurso digital y estatal en Venezuela opera para borrar la existencia de las personas trans y negar los crímenes de odio.

Se invalidan las existencias y, al invalidarlas, se invisibiliza la lucha y la violencia.



Elvira Pernalete, madre buscadora de justicia y defensora de víctimas.

Su activismo en redes sociales (particularmente en X) y sus denuncias públicas sobre la impunidad han sido respondidos con campañas de estigmatización mediática y digital desde plataformas afines al Estado —como el programa Con el Mazo Dando.

"Somos las voces de nuestros hijos que ya no están y por eso nos atacan".



Andreína Baduel, periodista, defensora de DDHH y directora del Comité de Familiares y Amigos por la Libertad de los Presos Políticos (CLIPPVE), hija del fallecido ex ministro Raúl Isaías Baduel y hermana del preso político Josnars Baduel.

Su uso activo de las redes sociales para denunciar torturas, detenciones arbitrarias y exigir libertad para los presos políticos la convirtió en objetivo de campañas de hostigamiento, amenazas y vigilancia constante. La gravedad de las amenazas derivó en el otorgamiento de Medidas Cautelares por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, Resolución MC 440-25 en junio de 2025, ampliadas en enero de 2026), donde se documenta expresamente el riesgo derivado de sus denuncias públicas y en redes sociales.

"Me cambió absolutamente todo. Lo que ha vivido mi familia y todo lo que eso ha acarreado por atreverme a alzar la voz y por no ser indiferente a la realidad de los míos y de otros".

Rocío San Miguel, abogada, defensora de DDHH y directora de Control Ciudadano). Durante más de una década fue víctima de campañas sistemáticas de difamación, hackeo de correos electrónicos y redes sociales (documentado desde 2010-2011 por la Organización Mundial Contra la Tortura - OMCT) y señalamientos constantes en televisión estatal y cuentas oficiales que la vinculaban falsamente con conspiraciones, lo que culminó en su detención arbitraria en febrero de 2024.

Su caso demuestra cómo la estigmatización digital funciona como antesala de la criminalización judicial y la privación de libertad.



El balance del 25N en Venezuela evidencia que la violencia basada en género no opera como episodios aislados, sino como un entramado persistente donde confluyen la desigualdad estructural, la precariedad de los servicios básicos, la opacidad institucional y el hostigamiento digital.

A lo largo de más de una década de crisis humanitaria y de derechos humanos, las mujeres, niñas y personas LGBTIQ+ han absorbido los costos más altos de la falta de agua, electricidad, salud y protección, sosteniendo hogares, comunidades y exigencias de justicia aun bajo condiciones de extrema vulnerabilidad.

A su vez, el avance de la violencia facilitada por la tecnología demuestra que el control sobre las mujeres se disputa hoy tanto en los territorios como en el espacio digital. Señalamientos, campañas coordinadas, doxxing y amenazas buscan disciplinar a quienes opinan, investigan o defienden derechos, empobreciendo el debate público y debilitando la democracia.



Garantizar una vida libre de violencia exige romper el ciclo de impunidad, producir información pública confiable y colocar la igualdad de género y los derechos humanos en el centro de cualquier salida política y social en el país.

RECOMENDACIONES PARA EL ESTADO

- Generar y difundir estadísticas periódicas, actualizadas y desagregadas por sexo, género, edad, etnia y territorio sobre violencia basada en género, femicidios, violencia digital y emergencias, incluyendo contextos de desastres o crisis humanitaria.

- Garantizar acceso gratuito, cercano y especializado a la justicia, capacitar a los operadores del sistema judicial y de atención, evitar que las víctimas asuman costos administrativos o legales y asegurar protección integral a sobrevivientes, defensoras, periodistas y familiares de víctimas.

- Priorizar la recuperación sostenible de los servicios de agua, electricidad, saneamiento y salud sexual y reproductiva —con atención a la pobreza menstrual y el embarazo en adolescentes—, reconociendo y redistribuyendo el trabajo de cuidados que recae de forma desproporcionada en mujeres y niñas.

- Detener cualquier campaña de estigmatización o señalamiento desde vocerías oficiales o medios públicos contra mujeres defensoras, periodistas, lideresas y personas LGBTIQ+.

- Establecer la presencia y autorización de mecanismos internacionales de observación y derechos humanos (como un Oficial de Género en el equipo técnico de OACNUDH), incorporar un enfoque de género frente al cambio climático y situar la igualdad de género como prioridad en la agenda política y de transición.

RECOMENDACIONES A LA SOCIEDAD CIVIL

- Registrar y reportar de forma segura los hechos de violencia en el entorno comunitario, institucional o digital, respaldando los esfuerzos de documentación de la sociedad civil y exigiendo respuestas transparentes a las autoridades.

- Evitar replicar rumores, discursos de odio, ataques coordinados o información personal no consentida (doxxing) en redes sociales; acompañar solidariamente a las mujeres, lideresas, periodistas y personas LGBTIQ+ agredidas para contrarrestar los intentos de aislarlas y silenciarlas.

- Promover una distribución equitativa de las tareas domésticas y de cuidado dentro de las familias y espacios comunitarios para que no recaigan exclusivamente sobre mujeres, adolescentes y niñas.

- Fortalecer redes comunitarias y vecinales de alerta temprana, apoyo mutuo y acompañamiento psicosocial frente a la violencia de género, las fallas de servicios y los riesgos en línea.

CONSULTAS Y REFERENCIAS



- El País: Vivir sin agua y sin luz en Venezuela
- Emmanuel Rivas en X
- Nuevo bajón eléctrico afecta el suministro en la Gran Caracas IG
- Costa del Sol: El impacto económico del embarazo adolescente en el sistema de salud venezolano
- UTOPIX en IG
- Tal Cual: Necesidades de las venezolanas no entraron en la agenda de Delcy Rodríguez en la COP31
- Caleidoscopio Humano: Defensoras: Persecución y amenazas con rostro de mujer


CALEIDOSCOPIO
HUMANO